



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de Septiembre de 2021. Resolución de aprobación N° 005010 del 1 de Diciembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102 Nit N° 900253087-0



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL “MEN”

**INTEGRACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA
SENA – INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL
LUIS EDUARDO PEREZ, CORREGIMIENTO
LA TRINIDAD
MUNICIPIO DE CONVENCIÓN**

**Ley 119 de 1994 Reestructuración del SENA
Ley 115 de 1994 General de Educación**

MUNICIPIO CONVENCIÓN, CORREGIMIENTO LA TRINIDAD 2022



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de Septiembre de 2021. Resolución de aprobación N° 005010 del 1 de Diciembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102 Nit N° 900253087-0



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ CONVENCIÓN

INTEGRACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA SENA – INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ-CONVENCIÓN

PROGRAMA A ARTICULAR:

“TECNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA”

GRUPO TÉCNICO PEDAGÓGICO:

Esp. HENRY DAVID GUARIN JAIMES
RECTOR

Lic. ARGEMIRO NORIEGASANTIAGO
Ing. LEYDI KARINA PEÑALOZA MIRANDA
Ing. KAREN LORENA NUÑEZ ASCANIO
Lic. LEIDY XIMENA BUITRAGO PABON
Lic. BIBIANA HERNANDEZ CARDENAS
Mg. MAIRENA BAYONA SANTIAGO
ESP. ENRIQUE VERA FREYTTER

MUNICIPIO CONVENCIÓN, CORREGIMIENTO LA TRINIDAD 2022



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de Septiembre de 2021. Resolución de aprobación N° 005010 del 1 de Diciembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102 Nit N° 900253087-0



**CARACTERIZACIÓN DE LA PROPUESTA DE
INTEGRACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA
SENA – INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO
PEREZ**

ESTRUCTURA BÁSICA DE LA PROPUESTA

Nombre completo del establecimiento:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ

Municipio: **CONVENCIÓN**

Departamento: **NORTE DE SANTANDER**

Nombre del Rector: **Esp. HENRY DAVID GUARIN JAIMES**

Propiedad del terreno: **MEN**

Sede Principal: **LA TRINIDAD**

Dirección: **CORREGIMIENTO LA TRINIDAD.**

Teléfonos: **3108521472**

Correo: **latrinidad.cer@gmail.com**

Jornada mañana: 7:00 a.m. - 1:00 p.m.

Jornada tarde: lunes, martes, miércoles y jueves 1:00 a 4:00 p.m.

Ámbito: Educación Formal.

Niveles: Preescolar – Básica y Media Técnica.

Especialidad: **“TECNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA”**



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ
Decreto de creación N° 001189 del 08 de Septiembre de 2021. Resolución de aprobación N° 005010 del 1 de Diciembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102 Nit N° 900253087-0



1. DENOMINACION DEL PROGRAMA

“TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA”

JUSTIFICACIÓN

La Institución Educativa Rural Luis Eduardo Pérez se encuentra ubicado en el Corregimiento de la Trinidad del Municipio de Convención Departamento de Santander considerado como la tierra del frijol, el maíz y el plátano, se encuentra conformado por 19 sedes educativas, una matrícula inicial para el año 2023 de 780 estudiantes, y una planta de personal formado por 40 docentes profesionalmente capacitados y entregados al buen desempeño de su labor educativa.

La finalidad de esta propuesta es **IMPLEMENTAR LA MEDIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA**, puesto que mediante el decreto 001189 del 8 de Septiembre de 2021, fue creada como institución educativa y será una fortaleza para todos los jóvenes de esta región del catatumbo, que tendrán la oportunidad de prepararse para el mundo productivo y/o educación superior, a través de la formación técnica con esta prestigiosa entidad como lo es el SENA. La meta es el fortalecimiento del campo, que los jóvenes aplicando las nuevas técnicas, se conviertan en gestores del cambio en la siembra de cultivos que permitan la sostenibilidad del núcleo familiar, que sean sostenibles y rentables, la cría y mantenimientos de diversas especies de animales, para así generar el desarrollo social, cultural de los habitantes y mejorar su nivel de vida.

Nuestra Institución Educativa cuenta con una infraestructura física que está en construcción debido a que antes era centro educativo y con proyección de parte de la comunidad y de la secretaría de educación para lograr la construcción de lo faltante. a continuación, hacemos una relación del mismo:

17 aulas de clase, (salón de preescolar con su unidad sanitaria, bloque de primaria 6 salones, con unidad sanitaria en mejoramiento y bloque de secundaria con 10 salones y la unidad sanitaria recién construida) 1 sala de informática, 1 comedor escolar, 3 patios de descanso y 1 cancha de micro en cemento. Y además cuenta con el apoyo de las familias de la región que facilitan los terrenos para las prácticas. Por último, se tiene en proyecto la construcción de un Hogar Juvenil Campesino.

Con la implementación de **MEDIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA**, no solo beneficia la población estudiantil del Corregimiento la Trinidad, si no que



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de Septiembre de 2021. Resolución de aprobación N° 005010 del 1 de Diciembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102 Nit N° 900253087-0



a la vez se beneficiaran el Corregimiento la libertad, San José de las pitas y el corregimiento la bogotana del municipio de el Carmen que limita con esta parte del municipio de convención.

Nuestra propuesta nos brinda la oportunidad de encontrar alternativas de solución que respondan a las exigencias de la Ley General de Educación, e integren a la comunidad con las instituciones educativas de educación superior.

2. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Implementar la modalidad de la **MEDIA TÉCNICA EN “PRODUCCIÓN AGROPECUARIA” EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ** del municipio de Convención, en convenio con el SENA, que lleve a los estudiantes de los grados 10º y 11º a fortalecer las competencias laborales en este sector de la producción agrícola , pecuaria y poder continuar sus estudios de Educación Superior.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar en el estudiante actitudes que permitan comprender la necesidad y la importancia de la aplicación de la tecnología en la transformación del campo agrícola y pecuario.
- Promover en los estudiantes la cultura del buen trato, el trabajo en equipo, el respeto, la protección y el cuidado de nuestro entorno y el emprendimiento a través de los proyectos productivos.

3. REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL PROGRAMA

DOTACION MINIMA DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA LA PROPUESTA	
Caracterización de ambiente mínimo	Se cuenta con diez(10) aulas para la secundaria y con las fincas de los padres de familia de los estudiantes para realizar las prácticas, además está en proyecto la construcción del Hogar Juvenil Campesino.
Maquinaria y equipo especializado	Bombas, guadañas y rastrillo



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ
Decreto de creación N° 001189 del 08 de Septiembre de 2021. Resolución de aprobación N° 005010 del 1 de Diciembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102 Nit N° 900253087-0



Herramientas Especializadas	Machetes Machete, azadones palines, limas, cinta métrica, canecas,
Tecnologías de la información y las comunicaciones	Se cuenta con 20 computadores nuevos, 2 tablets nuevas.

4. RECURSO Y TALENTO HUMANO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO ESCALAFON	TITULO PREGRADO	TITULO POSTGRADO
1	ARMGEMIRO NORIEGA SANTIAGO	2A	Licenciado en Educación con Énfasis en Ciencias Naturales	
2	BIBIANA HERNANDEZ CARDENAS	2A	Licenciada en lenguas extranjeras Inglés y Francés	
3	MAIRENA BAYONA SANTIAGO	2A	Ciencias sociales	
4	LEIDY XIMENA BUITRAGO	2A	Licenciada en español y literatura	Especialista en aplicación de TIC para la enseñanza
5	KAREN LORENA NUÑEZ ASCANIO	2A	Ingeniera de sistemas	Especialista en auditoría de sistemas
6	LEIDY KARINA PEÑALOZA MIRANDA	2A	Ingeniera ambiental	
7	ENRIQUE ALBERTO VERA FREYTTER	2A	Licenciado en básica con énfasis en educación física recreación y deportes	
8	JHONNATAN FERNANDO SANCHEZ CHACON	2A	Ingeniero en sistemas	



5. ESTRUCTURA DIDACTICA DE LA FORMACION

PLAN DE ASIGNATURA DE LA MEDIA TÉCNICA INCLUYENDO ÁREAS ACADÉMICAS Y TIEMPOS

N°	AREAS FUNDAMENTALES	GRADOS			
		10°		11°	
		IHS	IHA	IHS	IHA
01	<i>Ciencias Naturales y Educación Ambiental</i>	7	280	7	280
	<i>Biología</i>	1	40	1	40
	<i>Física</i>	3	120	3	120
	<i>Química</i>	3	120	3	120
02	<i>Ciencias Sociales, Constitución e Instrucción Cívica</i>	2	80	2	80
03	<i>Educación Artística y Cultural</i>	2	80	2	80
04	<i>Educación Ética y en Valores Humanos</i>	1	40	1	40
05	<i>Educación Física, Recreación y Deporte</i>	2	80	2	80
06	<i>Educación Religiosa</i>	1	40	1	40
07	<i>Humanidades Lengua Castellana</i>	3	120	3	120
	<i>Humanidades Idioma Extranjero</i>	3	120	3	120
08	<i>Matemática</i>	4	160	4	160
09	<i>Tecnología e Informática</i>	2	80	2	80
10	<i>Ciencias Económicas y Políticas</i>	2	80	2	80
11	<i>Filosofía</i>	1	40	1	40
SUBTOTAL		30	1200	30	1200

	AREAS DE LA ESPECIALIDAD				
		10°		11°	
		IHS	IHA	IHS	IHA
01	<i>Producción Agropecuaria</i>	10	400	10	400
	<i>Agroindustria</i>	2	80	2	80
	<i>Suelos y Agroecología</i>	1	80	1	80
	<i>Cultivos</i>	2	80	2	80
	<i>Manejo Técnico Animal</i>	3	80	3	80
	<i>Formulación y Evaluación de Proyectos</i>	2	80	2	80
		10	400	10	400



EJES INTEGRADORES

ÁREA FUNDAMENTAL	EJES TRANSVERSALES	ÁREA TÉCNICA	CONOCIMIENTO ESPECÍFICO
Ciencias Naturales Educación Ambiental	<ul style="list-style-type: none">• Entorno Vivo• Entorno Físico• Ciencia, Tecnología y• Sociedad	<ul style="list-style-type: none">• Cultivos• Suelos y Agroecología □Manejo Técnico de Animales• Suelos	<ul style="list-style-type: none">• Residuos Sólidos• Microbiología• Limpieza y desinfección• Plagas• Relleno Sanitario• Efluentes• Normas de higiene personal• Características de alimentos• Termodinámica• Conservación de alimentos □Técnicas de medición□ Procesamiento de alimentos• Productos alimenticios• Análisis laboratorio de
Ciencias Sociales Economía y Política	Relaciones políticas	Formulación y evaluación de Proyectos Desarrollo Humano	<ul style="list-style-type: none">• El entorno agroindustrial• Crédito y fomento• Legislación y normatividad• Constitución Política

**INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ**

Decreto de creación N° 001189 del 08 de Septiembre de 2021. Resolución de aprobación N° 005010 del 1 de Diciembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102 Nit N° 900253087-0



ÁREA FUNDAMENTAL	EJES TRANSVERSALES	ÁREA TÉCNICA	CONOCIMIENTO ESPECÍFICO
Educación Física, Recreación y Deporte	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo Motor• Condición Física• Lúdica - motriz• Cuidado de sí mismo	<input type="checkbox"/> Desarrollo Humano	<ul style="list-style-type: none">• Ficha antropométrica.• Métodos de entrenamiento. <input type="checkbox"/> físico: actividad física• Motricidad y psicomotricidad. <input type="checkbox"/> Programas deportivos. <input type="checkbox"/> Recreación.

**INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ**

Decreto de creación N° 001189 del 08 de Septiembre de 2021. Resolución de aprobación N° 005010 del 1 de Diciembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102 Nit N° 900253087-0



Educación Ética y Valores Humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Conciencia, confianza y valoración de sí mismo • Formación ciudadana • Capacidad creativa y propositiva • Autorrealización • Ethos para la convivencia • Esfuerzo y disciplina • Derechos y responsabilidades 	<input type="checkbox"/> Desarrollo Humano	<ul style="list-style-type: none"> • Normas de Convivencia • Desarrollo Humano Integral • Conocimiento de sí mismo • Proyecto de Vida • Mejoramiento personal • Trabajo colaborativo • Entorno y legislación laboral • SENA • Emprendimiento • Resolución de conflictos • Ecología y medio ambiente • Salud ocupacional • Competencias Laborales • Bienestar laboral
ÁREA FUNDAMENTAL	EJES TRANSVERSALES	ÁREA TÉCNICA	CONOCIMIENTO ESPECÍFICO
Humanidades: Lengua Castellana	<input type="checkbox"/> Producción Textual	<input type="checkbox"/> Formulación y Evaluación de Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción de informes. • Diligenciamiento de formularios. • Sistemas de comunicación. • Normas Técnicas ICONTEC



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de Septiembre de 2021. Resolución de aprobación N° 005010 del 1 de Diciembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102 Nit N° 900253087-0



<p>Humanidades: Idioma Extranjero</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha • Lectura • Escritura • Monólogos • Conversación 	<p><input type="checkbox"/> Inglés Básico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • About me: cómo presentarse y responder preguntas personales. • Myday: lenguaje que se utiliza Diariamente para hablar de ocupaciones y rutinas diarias. • Supermarket and clotheshopping: lenguaje y vocabulario necesarios para hacer compras en un Súper Mercado, nombres de alimentos y bebidas, vocabulario sobre ropa, colores y meses del año. • Places: vocabulario y habilidades Comunicativas para trasladarse, visitar ciudades, solicitar información, desenvolverse en una ciudad.
---	--	---	---

ÁREA FUNDAMENTAL	EJES TRANSVERSALES	ÁREA TÉCNICA	CONOCIMIENTO ESPECÍFICO
-------------------------	---------------------------	---------------------	--------------------------------



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de Septiembre de 2021. Resolución de aprobación N° 005010 del 1 de Diciembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102 Nit N° 900253087-0



<p>Humanidades: Idioma Extranjero</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha • Lectura • Escritura • Monólogos • Conversación 	<p><input type="checkbox"/> Inglés Básico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Food and restaurant: vocabulario y habilidades comunicativas para leer y comprender la carta, hacer preguntas, ordenar o sugerir un plato, pedir la cuenta. • Travel and transportation: vocabulario y expresiones relativas a viajes, transporte y desplazamiento. • Permission and request: Talking about ability.
<p>Matemáticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento numérico y <input type="checkbox"/> sistemas numéricos <input type="checkbox"/> Pensamiento métrico y <input type="checkbox"/> sistemas de medidas • Pensamiento aleatorio y • sistemas de datos 	<p><input type="checkbox"/> Formulación y Evaluación de Proyectos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estadística básica <input type="checkbox"/> Matemáticas básicas • Matemáticas financieras <input type="checkbox"/> Costos y presupuestos • Unidades de peso y volumen, <input type="checkbox"/> conversiones

ÁREA FUNDAMENTAL	EJES TRANSVERSALES	ÁREA TÉCNICA	CONOCIMIENTO ESPECÍFICO
-------------------------	---------------------------	---------------------	--------------------------------



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de Septiembre de 2021. Resolución de aprobación N° 005010 del 1 de Diciembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102 Nit N° 900253087-0



<p>Tecnología e Informática</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Naturaleza y evolución • de la tecnología <input type="checkbox"/> Apropiación y uso de la • tecnología <input type="checkbox"/> Problemas tecnológicos <input type="checkbox"/> Tecnología y sociedad 	<p><input type="checkbox"/> Formulación y evaluación de Proyectos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Normas Técnicas ICONTEC • Microsoft Office • Formatos de entidades • financieras • Hoja de cálculo • Sistemas de información y comunicación • Tecnología agroindustrial • Maquinaria y equipos • Tecnologías de comunicación • Bases de datos • Manuales y fichas técnicas de instrumentos y equipos
---------------------------------	---	---	--

6. Procesos de evaluación de estudiantes

CRITERIOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

La evaluación es el proceso mediante el cual se valora el desempeño de los y las estudiantes en cuanto a sus procesos afectivos y sociales, cognitivos y psicomotores, que permita hacer un seguimiento valorativo constante e integral de acuerdo con políticas claras con miras a optimizar su rendimiento académico y personal.

La Evaluación será aplicada de acuerdo a la normatividad legal vigente, establecida en el **Decreto 1290 de 2009** y en el **Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE**, que contempla para el Nivel de Media



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de Septiembre de 2021. Resolución de aprobación N° 005010 del 1 de Diciembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102 Nit N° 900253087-0



Técnica, los criterios que estipula el **Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**, para la promoción.

La evaluación se hace fundamentalmente por comparación entre los logros propuestos en el Plan de Estudios para las áreas en cada grado educativo y el estado de desarrollo Cognitivo, Procedimental y Actitudinal de los y las estudiantes. La evaluación del desempeño se fundamenta en el trabajo integrado de los tres saberes constitutivos:

Ser. Procesos socio afectivos, contenidos actitudinales, estrategias motivacionales.

Saber. Procesos y estrategias cognitivas, contenidos y temáticas, esquemas conceptuales.

Saber Hacer. Procesos psicomotores, contenidos procedimentales, estrategias metodológicas.

Se entiende por promoción el avance del estudiante de un grado al inmediatamente siguiente, después de haber alcanzado unas exigencias en términos de conocimientos, logros y competencias. El o la estudiante será promovido o promovida al grado siguiente cuando:

1. Finalizado el año lectivo, presente una valoración en cada una de las áreas y/ o asignaturas, igual o superior al Desempeño o Básico, en el caso institucional, 3.0 en la escala definida.
2. En la Media Técnica, además de cumplir con el numeral 1, para que el o la estudiante sea promovido, debe obtener una valoración mínima de tres cinco (3.5) en la evaluación practicada por el **SENA**.
3. Haya cumplido con el requisito de asistencia de un 80%.

El Título de Bachiller Técnico en Producción Agropecuaria, se otorga a los y las estudiantes del grado undécimo, que hayan aprobado todos los niveles y ciclos, incluyendo este último. Para ser promovido al grado de Bachiller Técnico y obtener el título respectivo, el o la estudiante debe cumplir los requisitos estipulados en el **SIEE (Criterios de Promoción)** y además de ellos, los siguientes:

1. Haber cumplido con el requisito de Ley del Servicio Social Estudiantil obligatorio.



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de Septiembre de 2021. Resolución de aprobación N° 005010 del 1 de Diciembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102 Nit N° 900253087-0



2. Haber aprobado la evaluación del **SENA** con una valoración mínima de tres cinco (3.5).

3. Encontrarse a paz y salvo por todo concepto con la Institución.

La Institución no otorga título de Bachiller Académico, por tanto, para obtener el título de bachiller técnico, el o la estudiante debe cumplir con los requisitos estipulados por la Institución Educativa y por el **SENA**.

La no promoción de un estudiante implica la pérdida del mismo y por consiguiente su repetición. Los criterios para la no promoción de un estudiante son:

1. Presentar inasistencia injustificada del 20% a las actividades académicas.
2. Valoración final de Desempeño Bajo, esto es inferior a 3.0 en la escala valorativa institucional, en tres o más áreas al final del año escolar.
3. Valoración final inferior a 3.5, en la evaluación practicada por el **SENA** a los y las estudiantes de la Media Técnica.
4. Valoración final de Desempeño Bajo, esto es inferior a 3.0 en la escala institucional, en los procesos de Habilitación de las áreas o asignaturas que quedaron pendientes.
5. La no presentación de los procesos de recuperación o habilitación establecidos, sin causa justificada.

Es de anotar, que los estudiantes de Undécimo Grado no podrán graduarse en la institución mientras no hayan cumplido totalmente con lo establecido en el **Decreto 1290** y el **SIEE** y con la presentación, sustentación y puesta en marcha del Trabajo de Grado exigido por el **SENA**; además, haber cumplido con la aprobación del curso de Inglés Básico en la Plataforma del **SENA**.

Además del **Título de Bachiller Técnico en Producción Agrícola**, los estudiantes graduandos recibirán el Certificado de Aptitud Profesional (**CAP**) expedido por el **SENA**, que lo acredita como **Técnico en Producción Agrícola**.

Se empleará la siguiente escala de valoración a nivel Institucional:



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de Septiembre de 2021. Resolución de aprobación N° 005010 del 1 de Diciembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102 Nit N° 900253087-0



VALORACIÓN NACIONAL	VALORACIÓN INSTITUCIONAL	VALORACIÓN SENA
Desempeño Superior	4.6 a 5.0	4.6 a 5.0
Desempeño Alto	4.0 a 4.5	4.0 a 4.5
Desempeño Básico	3.0 a 3.9	3.5 a 3.9
Desempeño Bajo	1.0 a 2.9	0.0 a 3.4

La valoración de 0.0 contemplada en la escala de desempeño bajo, será aplicada en los siguientes casos: inasistencia injustificada a las actividades de evaluación programadas, la no presentación de trabajos, tareas, sustentaciones y demás actividades evaluativas programadas y en el caso de fraude comprobado.

El o la estudiante que al finalizar el año lectivo presenta Desempeño Bajo en una o dos áreas y/o asignaturas, deberá recuperarlas o habilitarlas. Para ser promovido o promovida, debe aprobar las áreas o asignaturas habilitadas.

Los y las estudiantes del grado undécimo que deben habilitar al comienzo del año escolar siguiente, no asistirán a ceremonia de graduación y de aprobar la o las habilitaciones, recibirán su título de bachiller técnico en la secretaría de la Institución Educativa.

El SENA, aplica los mismos procesos de nivelación que aplica la Institución Educativa y que están contemplados en el **SIEE**.

La evaluación de competencias se realiza por parte del **SENA**, en coordinación con los docentes de la especialidad. Para tal fin, la funcionaria del **SENA** se desplaza cada período a la Institución Educativa, acogiéndose al cronograma estipulado por la Institución Educativa.

En la formación práctica, se realizan semanas de capacitación previamente concertadas, en las cuales la funcionaria del **SENA** encargada, se desplaza a la Institución con el fin de realizar las prácticas de producción agropecuaria, brindar asesoría y hacer seguimiento al trabajo de grado.

La sustentación del trabajo de grado se realiza en la Institución Educativa, con la presencia de funcionarios del **SENA**, rector, docentes de la especialidad, estudiantes y demás docentes de la Institución, con el fin de

evaluar el trabajo en sus aspectos teóricos y prácticos y dar o no la correspondiente aprobación.

Se emplearán diversas técnicas y criterios de evaluación, entre otras:

- ✓ Observación de las actividades propias de la especialidad.
- ✓ Aplicación de pruebas de conocimiento.
- ✓ Desarrollo de proyectos didácticos productivos.
- ✓ Manejo de recursos.
- ✓ Prácticas de laboratorio.
- ✓ Acreditación de aprendizajes previos realizada por el **SENA**.
- ✓ Manejo y apropiación de competencias laborales generales y específicas.

En la etapa práctica, se espera como resultado de aprendizaje que el egresado aplique en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación, asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.

Los criterios de evaluación tenidos en cuenta para la promoción del **Bachiller Técnico Producción Agropecuaria** serán los estipulados en los indicadores de desempeño.

Procesos de seguimiento a las dificultades de aprendizaje.

7.Ruta metodológica de las prácticas.

Proyectos pedagógicos productivos.

El clima de la región favorece la implementación y consolidación de proyectos pedagógicos productivos en la parte agrícola como: café, plátano, yuca, maíz, frijol, cacao, hortalizas, frutales y cítricos.

y en la parte pecuaria: avicultura, cunicultura, porcicultura, apicultura y la ganadería.



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de Septiembre de 2021. Resolución de aprobación N° 005010 del 1 de Diciembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102 Nit N° 900253087-0



PROCESOS.

1. Sensibilización de los padres de familia.
2. Socializar la propuesta a todos los estudiantes y padres de familia.
3. Vincular a las juntas de acción comunal.
4. Establecer convenios con las familias de los estudiantes para la realización de las prácticas.
5. Levantar actas.

ESTRATEGIAS.

- a. Diálogo con las juntas de acción comunal, para el apoyo en los proyectos.
- b. Folletos para la promoción de la propuesta.
- c. Gestionar antes las entidades gubernamentales para la consecución de recursos, que permitan fortalecer la propuesta.
- d. Actividades que permitan la vinculación de todos los miembros de la comunidad educativa.

PLAN OPERATIVO

ORDEN	ACTIVIDADES	Fecha de inicio	Fecha Final
1	Sensibilización de la propuesta a los estudiantes grado 9°	9/11/2022	10/11/2022
2	Sensibilización de implementación de inducción a estudiantes de 9°, 10° y 11°	11/11/2022	11/11/2022
2	Reunión con padres de familia	16/11/2022	16/11/2022
3	Reunión con el equipo de docentes	18/11/2022	18/11/2022
4	Informe a secretaría de educación	29/11/2022	29/11/2022



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de Septiembre de 2021. Resolución de aprobación N° 005010 del 1 de Diciembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102 Nit N° 900253087-0

